

Profesorado de INGLES

Resolución N° 696/01

PEDAGOGIA

Formato Curricular: Materia.

Régimen de Cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Primer Año.

Asignación Horaria: 4 horas cátedra

Profesora: Lic. Prof. Adriana L. Rinaudo de Parés.

Año Lectivo: 2023

PLAN ANUAL

“Práctica educativa solitaria busca Pedagogía que la acompañe y la comprenda.”

Julia Silber

Finalidades formativas

Esta unidad curricular propone un recorrido por núcleos temáticos fundamentales para la formación profesional, posibilitando la incorporación del/de la estudiante al campo discursivo de la educación. Para esta cátedra se citan los principios, derechos y garantías que nos sostienen, partiendo de la Ley de Educación Nacional (N° 26206/06), que considera a *la educación y al conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado* (LEN, art. 2°, 2006), y es la formación docente dentro del Nivel Superior (LEN, Capítulo II, Título IV, 2006) la que tiene como finalidad *formar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir conocimientos y valores necesarios para la construcción de una sociedad más justa* (LEN, art. 71°, 2006). Esto se reafirma en los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Inicial (CFE, 2007), que otorgan a las jurisdicciones, como segundo nivel de concreción, *la definición de los Diseños Curriculares Provinciales* relevantes para su oferta educativa (CFE, 2007, párrafo 20.2.) Estos se enmarcan en las políticas educativas santafecinas que conciben tres ejes interrelacionados, a saber: *la Inclusión Socioeducativa* que garantiza el derecho integral a la educación (ingreso, permanencia, aprendizaje y egreso) de todos los santafesinos, no sólo desde las prescripciones en los documentos curriculares, sino también desde acciones concretas en el acompañamiento de las trayectorias escolares (Gob SF, 2014); *la Escuela como Institución Social* siendo el lugar privilegiado para la subjetivación, la transmisión y recreación de la cultura y el saber, circunscripta en un contexto histórico definido y en relación con otras instituciones del territorio. Así, la concepción de una *escuela inclusiva* lleva al educador a dar lugar al conocimiento epocal y situado, lo cual requiere reflexionar acerca de la compleja vinculación entre escuela-sociedad-contexto sociohistórico-político-cultural. Y un tercer eje relacionado directamente con la formación docente (Gob SF, 2007): *la Calidad Educativa* sostenida sobre la construcción colectiva de saberes socialmente relevantes, en el cual puedan vivenciarse prácticas sociales e intercambios académicos que promuevan la solidaridad, la colaboración y la experiencia compartida posibilitando a los estudiantes la confrontación con sus propias representaciones sobre la escuela, la enseñanza, y el oficio docente. El estudio de la Pedagogía será vital para comprender la tensión entre libertad/ disciplinamiento: paradoja fundante del discurso pedagógico moderno que se debate entre el ideal de la autonomización por vía de la razón y la libertad en lo político; y a su vez los dispositivos de disciplinamiento del cuerpo social para una sociedad industrializada en un nuevo orden económico-político: el capitalismo.

La Modernidad definió desde todos sus dispositivos una idea de infancia designándola y asignándole la posición de *alumnidad*. En este sentido, la escuela fue la institución por excelencia,

encargada de ocuparse de manera sistemática de la transmisión cultural y disciplinaria, constituyendo la subjetividad de la época.

Estamos frente a un cambio histórico-cultural, donde ya no es posible seguir aferrados al meta-relato educacional moderno y sus principios fundacionales, los que se encuentran en crisis y han perdido fuerza legitimadora. Se propone, por tanto, abordar la educación de manera dialógica y relacional, atendiendo a las nuevas condiciones de producción y circulación del conocimiento, en el marco de los proyectos éticos y políticos que articulan y dan sentido a las prácticas educativas. Es preciso conocer las condiciones actuales de la educación y no restringirla a los marcos estrechos de la escuela, sino reconocerla en su dimensión de formadora de sujetos, recuperando la multiplicidad de formas y nuevos escenarios educativos como espacios de interacción y comunicación donde se generan procesos de aprendizaje.

Los debates contemporáneos constituyen núcleos de sentido para pensar la nueva agenda pedagógica: la educabilidad bajo sospecha, la pluralidad de los sujetos que se educan, la crisis de la autoridad adulta y escolar, las revisiones sobre la asimetría del vínculo pedagógico y las nuevas concepciones que ubican a los estudiantes como sujetos de derecho, las perspectivas de género y las nuevas tecnologías, entre otras.

Las diferentes corrientes pedagógicas favorecerán la comprensión acerca de cómo la educación se fue organizando sistemáticamente bajo la idea rectora de la transmisión intergeneracional de saberes y elementos culturales. Se rescatarán las propuestas que marcaron ruptura con el proyecto hegemónico en las que se encuentran las pedagogías críticas que incorporan fundamentalmente la noción de conflicto y de poder que permiten pensar al sujeto desde la diversidad cultural y desde las relaciones de saber-poder.

Asimismo, se rescatan y visibilizan movimientos y perspectivas que aportan miradas situadas en América Latina para revisar múltiples aportes pedagógicos que tienen otros contextos de emergencia y dan cuenta de los procesos de colonización cultural en nuestro continente en el juego de tensiones entre lo hegemónico y lo contrahegemónico, reconfigurando así el campo pedagógico. Cabe señalar que la articulación horizontal y vertical de los distintos espacios debe proporcionarles a los estudiantes herramientas para que puedan tomar decisiones y realizar intervenciones fundamentadas en sus futuras prácticas docentes.

PROPÓSITO: Promover la reflexión en torno al sentido que cada sociedad vehiculiza a través de la educación en orden a su reproducción, conservación, democratización o transformación.

OBJETIVOS

- Comprender los distintos abordajes teóricos del fenómeno educativo.
- Reconocer el estatuto epistemológico de la Pedagogía.
- Interpretar la realidad educativa argentina a partir del análisis de la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica, social y política.
- Conocer dispositivos pedagógicos para la diversidad.
- Valorar el ejercicio profesional de la docencia visualizando la necesidad de superar la escisión teoría-práctica en la formación docente.

CONTENIDOS: Estos se presentan agrupados por núcleos temáticos acompañados del planteo de problemáticas que permitan establecer un hilo conductor dentro del paradigma de la complejidad.

Núcleo N° 1: Educación, educabilidad y educatividad

¿De qué hablamos cuando decimos educación? ¿Y cuándo hablamos de lo educativo?

La educación y su relación con la cultura: socialización, transmisión, apropiación y transformación. Fundamentos sociológicos, antropológicos, filosóficos y ético-políticos. La educación como práctica social y derecho prioritario. De la educabilidad a las condiciones para el aprendizaje: La educatividad. Educación sistemática y asistemática. La educación permanente: definición e importancia. Modalidades del SEA: Educación de jóvenes y adultos, domiciliaria, hospitalaria, en

contextos de encierro, ONGs de la comunidad, centros culturales y/o comunitarios. El acto pedagógico. Los problemas de la educación.

Bibliografía obligatoria:

- ♣ Gvirtz, Silvina y otros (2008) La educación ayer, hoy y mañana El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires Ed. Aique. Cap 1.
- ♣ López Herrerías, J.A. (1996) Tratado de Pedagogía General. La educación de la complejidad humana. Cap 3 (síntesis). Madrid. Ed. Playor.
- ♣ Ander Egg, Ezequiel. (2001) Los desafíos de la educación en el siglo XXI. Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato. Cap2. Rosario Ed. Homosapiens.
- ♣ TEDxRio de la Plata Tedesco, Juan C. (2011): Educación para una sociedad más justa <https://www.youtube.com/watch?v=WDhLvL5N4HU&t=32s>
- ♣ Pineau, Pablo (2008) Artículo: “La educación como derecho”.
- ♣ Rojas Montes, Enrique.(1994) La conquista de la voluntad. Cap 2 (síntesis). Madrid. Ediciones Tema de Hoy.
- ♣ Ley de Educación Nacional N° 26206/06.

Núcleo N°2: El campo pedagógico y los grandes relatos pedagógicos

¿Qué se le reclama a la Pedagogía en la actualidad?

Educación, pedagogía y ciencias de la educación. La configuración del campo pedagógico: Las etapas en la estructuración de la Pedagogía. Contribuciones de Comenio, Rousseau, Pestalozzi, Kant, Herbart al campo pedagógico. La pedagogía más allá de lo escolar: Aportes de la Pedagogía social.

Bibliografía obligatoria:

- ♣ Gvirtz, Silvina y otros (2008) La educación ayer, hoy y mañana El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires Ed. Aique. Cap 1 (último apartado)
- ♣ Manganiello, Ethel. (1985) Introducción a las Ciencias de la Educación. Cap 1,2 y 3. Buenos Aires. Ed. Librería del Colegio.
- ♣ Meirieu, Philippe (2016) Recuperar la pedagogía, De lugares comunes a conceptos claves. “Introducción”. Buenos Aires. Paidós.
- ♣ Nuñez, Violeta. (2011) Conferencia “Los nuevos sentidos de la tarea de enseñar”

Núcleo N° 3: La escuela moderna y su promesa de progreso

¿Cuándo se inventó la escuela? ¿Para qué sirve?

Las clases a través del paso de los años. Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. La noción de infancia y de alumno, la constitución del estatuto del maestro y la utopía educativa totalizadora. La institucionalización educativa a través de la historia. La Escuela Tradicional y sus propuestas/respuestas pedagógicas.

Bibliografía Obligatoria:

- ♣ Gvirtz, Silvina y otros (2008) La educación ayer, hoy y mañana El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires Ed. Aique. Cap 2
- ♣ Rivas, Axel. (2014) Revivir las aulas. Un libro para cambiar la educación. Cap 1. Buenos Aires. Ed DEBATE.

Núcleo N° 4: La aparición de otros modelos pedagógicos y de otros sujetos

¿Qué es una buena escuela? ¿Qué proponen los diferentes modelos pedagógicos?

El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación, representantes mundiales. Propuestas y experiencias: El Pesta, Montessori, Waldorf, Ojo de Agua, Huamachuco, La escuela de la Srta Olga, La Cecilia, entre otros. La Escuela Tecnista y la ilusión de la eficiencia. Movimiento de la Educación Popular: Monteagudo, Sarmiento y su defensa por una educación pública. Juana Manso, Juana Azurduy: lucha por la reivindicación social y política de la mujer. Las Teorías Críticas: la escuela y las desigualdades sociales. Paulo Freire y Henry Giroux. Pedagogías pos críticas. Diferencia e identidad, experiencia y alteridad. Pedagogía de la diferencia.

Bibliografía Obligatoria:

- ♣ Gvirtz, Silvina y otros (2008) La educación ayer, hoy y mañana El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires Ed. Aique. Cap 3
- ♣ Documental Pedagógico: La escuela de la Señorita Olga (1991), de Mario Piazza
- ♣ Puiggrós, A.; y Marengo, R. (2013). Pedagogías: reflexiones y debates. Cap 1,4 y 5. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- ♣ Freire, P. (2012). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Cap 1. (2002) Pedagogía de la esperanza Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI."Primeras palabras" (Introducción) (1996) Pedagogía de la autonomía. Buenos Aires. Siglo XXI Editores
- ♣ Freire, P y Faundez, A. (2014) Por una pedagogía de la pregunta, Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. 1ra parte. Buenos Aires. Siglo XXI Editores "Introducción".
- ♣ Gentilli, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Cap 2.(síntesis) Buenos Aires: Siglo XXI. Clacso.
- ♣ Skliar, C. (2017) Pedagogías de las Diferencias. Cap 1. Buenos Aires. Noveduc
- ♣ Larrosa, Jorge (2019) Artículo: "La escuela de ahora no sabe mucho que hacer con el niño cliente". <http://isep-cba.edu.ar/web/2019/10/05/jorge-larrosa-la-escuela-de-ahora-no-sabemuchoque-hacer-con-el-nino-cliente>

Núcleo N° 5: Problemáticas educativas y debates pedagógicos del siglo XXI

¿Cómo pensar y construir una escuela mejor ante las problemáticas y debates actuales?

Los actuales trayectos en la escolaridad. Obligatoriedad, inclusión y calidad. Las desigualdades sociales y la diversidad socio-cultural frente al compromiso con la igualdad de oportunidades. Impacto de las "nuevas" pobrezas. La problemática en torno a la autoridad: el oficio del lazo en los nuevos escenarios para la docencia y su formación. Nuevas infancias y juventudes. Nuevas formas de conocer que transforman las prácticas pedagógicas: la cultura digital, nuevos lenguajes, aportes de la neuroeducación.

Bibliografía Obligatoria:

- ♣ Gvirtz, Silvina y otros (2008) La educación ayer, hoy y mañana El ABC de la Pedagogía. Buenos Aires Ed. Aique. Cap 5.
- ♣ Sirvent, Teresa. (2007) Conferencia: Educación y las Múltiples Pobrezas en un contexto cultural de sometimiento, resistencia y creación. Univ Nac de Cuyo. file:///C:/Users/USUARIO/Documents/ISP%207/Pedagog%C3%ACa/Sirvent_Conferencia_Inaugural.pdf
- ♣ Skliar, Carlos (video) su mirada sobre la igualdad: <https://www.youtube.com/watch?v=pEf6veW9wYA>
- ♣ Documental: "Yo puedo-Vos podés". (2011) 100 Bares Producciones. <https://www.youtube.com/watch?v=Kcq8qucZxss>

Orientaciones metodológicas

El eje central lo constituye el formato materia que adopta esta unidad curricular. Se han de proponer variedad de dispositivos de aprendizaje, entendiendo por tales "aquellos espacios, mecanismos, engranajes o procesos que facilitan o pueden ser utilizados para la concreción de un proyecto o la resolución de una problemática" (...) revelador de significados, analizador, (...) provocador de transformaciones, previstas o no" Sanjurjo (2012) Teniendo en cuenta las dificultades de acceso a los textos específicos del nivel que suelen manifestar los/as estudiantes, se priorizarán las estrategias de la lectura y escritura académica, además de los siguientes dispositivos:

-*Método de diálogo reflexivo y Simulaciones escénicas* (Davini 2015) como estrategias para reflexionar sobre las propuestas de los autores abordados.

-*Proyecciones de videos y conferencias* de Tedesco, Narodowsky, Pineau, Puiggrós.

-*Toma de apuntes compartidos* Brailovsky (2014), partiendo del análisis de los apuntes de estudiantes para socializar los materiales que producen, de modo de poder elucidar criterios y elaborar versiones colectivas de conceptos de manera crítica y reflexiva.

-*Guía de lectura y escritura en base a preguntas* (Brailovsky 2014) para la comprensión de textos bibliográficos a partir del rearmado del texto por escrito.

-*Mapas conceptuales*, incluyendo la herramienta cmaptools para la producción colaborativa y para actividades que promuevan procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.

La articulación con el resto de los espacios curriculares abre múltiples oportunidades para que el/la estudiante reflexione sobre la complejidad de la realidad e inclusión educativa.

EVALUACIÓN

“La evaluación forma parte de un continuum y, como tal debe ser procesual, continua, integrada en el currículum y, con él en el aprendizaje. Tiene carácter democrático, alude a la necesaria participación de todos los sujetos que se ven afectados por la evaluación (...) no como meros espectadores (...) sino como sujetos que reaccionan y participan en las decisiones que se adoptan y les afectan” Álvarez Méndez (2001)

Criterios: Se tendrán en cuenta en principio y se dialogará con los estudiantes para su definición final:

- El grado de análisis que pueden realizar de sus propios procesos de formación, compromiso, responsabilidad y disposición hacia el trabajo colaborativo.
- Apropiación de las herramientas conceptuales para la precisión en el manejo del vocabulario específico.
- Relaciones entre los conocimientos adquiridos y la forma en la que se ponen en diálogo dejando la posibilidad a nuevos planteos.

Instrumentos de evaluación que se implementarán:

- Observación directa y permanente (clase, tareas extraclases, exposiciones, etc.).
- Trabajos prácticos individuales y grupales, orales y/o escritos.
 - Autoevaluación y coevaluación.
 - Examen de carácter parcial/final.

Acreditación

Alumnos regulares: Asistencia al 75% de clases dictadas. Aprobación del 100% de los TP, aprobación del examen parcial (con derecho a 2 exámenes recuperatorios a los que se les incluirá material correspondiente) y examen final aprobado con 6 (seis) o más.

Alumnos libres: Deberán mantener durante el año, dos (2) encuentros de carácter obligatorio (consultivo) con el/la profesora, antes de presentarse a examen final.

-Promoción Directa de acuerdo al RAM (artículo 39): 75% de asistencia por cuatrimestre, 100% de Trabajos prácticos entregados y aprobación de exámenes parciales con promedio de 8(ocho) o más. Aprobación de una Instancia final integradora con 8 o más puntos.

Bibliografía ampliatoria

Bourdieu, P., Passeron, J. C., Melendres, J., y Subirats, M. (1981). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.

Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes.

Ysrael O. Márquez Ramírez y José G. Viloria Asención. (Comp). (2012) *Pensamiento sociopolítico de Simón Rodríguez*. Caracas: Editorial Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net.

Tiramonti, G (2011). *Variaciones sobre la forma escolar: límites y posibilidades de la escuela media*. Rosario: Homo Sapiens.

Messing, Claudia. “Desmotivación, insatisfacción y abandono de proyectos en los jóvenes” Noveduc. 2009.

